

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Recios de suscripción
 Trimestre 1 50 pesetas.
 Semestre 2,75
 Año 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 Á PRECIOS CONVENCIONALES



PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON MANUEL MATUTE SANZ
 PROFESOR JUBILADO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
 Falleció en Velilla de Medinaceli el día 17 de Marzo de 1909
 Después de recibir los Santos Sacramentos
 R. I. P.
 Su hijo, D. José; hija política, doña Elvira Miñana;
 hermana política, doña Luisa Ramo, y sobrinos;
**Suplican á las almas piadosas
 una oración por el finado.**

Segundo fallo

Ya decíamos el día pasado que, por la extensión de la sentencia dictada por esta Audiencia en el primer proceso contra nuestro Director no podíamos publicarla íntegra, y en las noticias anunciábamos que publicaríamos un folleto con el texto íntegro, no solo de la primera, sino de la segunda. Perseverando hoy en nuestro propósito, que cumpliremos á la mayor brevedad, publicamos sin embargo el fallo de la segunda, aunque ya saben nuestros lectores por el artículo firmado en el número último por nuestro Director, que éste había sido condenado. No nos duelen prendas y no porque el fallo haya sido contrario á nuestras esperanzas hemos de ocultar su texto. He lo aquí:

Fallo.—Fallamos que debemos condenar y condenamos á D. Santiago Gómez Santacruz, como autor de un delito de injurias sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, quedando privado de entrar en esta ciudad de Soria, ni dentro del radio de veinticinco kilómetros de la misma; multa de doscientas cincuenta pesetas y pago de todas las costas procesales.

Contra esta sentencia se considera procedente el recurso de casación y se piensa interponerlo.

El escándalo del día

Lo constituye la buena administración que los radicales de la nación vecina han hecho de los bienes de las Ordenes religiosas. Acostumbrados á expoliar conventos, desvalijar Capillas y dejar libres de todo á los Asilos de Caridad y de Oración, en cumplimiento de la Ley de expoliación, elaborada por Waldeck Rousseau y aplicada por sus sucesores, han creído conveniente prescindir del pueblo á quien se había deslumbrado con el brillo que daban los mil millones de las Ordenes religiosas, y servirse á sí propios comenzando por llenar sus bolsillos robando á mansalva al clericalismo.

Ahí tenemos al famoso Duez, uno de los principales liquidadores de los bienes de las Congregaciones religiosas y el hombre de mayor confianza de los francmasones del Congreso y del Senado encausado, por un desfalco de diez millones, que con el mayor desahogo había liquidado en provecho suyo. Hacía poco tiempo que estaba en vigor el Reglamento Interior estatuido por los liquidadores, en virtud del cual todos los administradores de los bienes congregacionistas debían presentar trimestralmente un estado de todos sus negocios y cuentas, con justificación del depósito de fondos en la Caja de depósitos y consignaciones ó en el Banco de Francia. Uno de los que dejaron de cumplir estas prescripciones fué Duez, despertando con ese motivo la sospecha del Gobierno, que hubo de amenazarle con medidas de rigor de no presentarse á liquidar en la época señalada. El tiempo empero, transcurrió y el que tantas veces había notificado, en nombre de la ley, á pobres religiosos poniéndolos en el camino del destierro, ha tenido que ser notificado por último para dar con sus huesos en la cárcel. En vano alegará ahora, como atenuante, sus desgracias en las jugadas de Bolsa, porque los Tribunales le exigirán que cubra el déficit tan considerable que resulta en la revisión de sus cuentas, y, aunque no vea falta en la expoliación, cuando esta se hace en nombre y por cuenta de la francmasonería, la verá, indudablemente, al encontrarla hecha por cuenta propia. Resulta sin embargo de ello lo que quiera, todos coinciden en afirmar que este suceso verdaderamente sensacional, vá á complicar en extremo la política jacobina, habiendo causado hondísima impresión entre los elementos radicales, que no pueden menos de exteriorizar sus grandes temores. Es muy probable que la denuncia se deba, más que al deseo de esclarecer la verdad, y al ansia de que se haga justicia, á las divisiones que reinan en la mayoría, es casi seguro que el origen de ella sean los odios profundos que existen entre combistas y briandistas, entre los partidarios de Combes y los adictos de Briand, pero siempre resultará que los católicos pueden felicitar, cualquiera que sea el final de este escándalo, porque el

país se irá convenciendo, si es que no lo está ya, de que, si se despojó á los Religiosos, que no hacían más que el bien del pueblo, fué solo para enriquecer el bando de los que la masonería procuró colocar en los mejores puestos pudiendo asegurarse, sin temor á tener que rectificar, que de los mil millones de las Ordenes religiosas que la masonería ofreció al pueblo, para engañarle, no verá éste ni un solo franco. Este suceso tan inmoral, necesariamente tiene que traer consecuencias políticas de gran transcendencia, pues á católicos y radicales se les oye decir públicamente, que parece que Francia ha vuelto á los tiempos famosos de los grandes latrocinios, á los días siniestros del Panamá. La justicia y la ley debe ser igual para todos, y lo menos que podían hacer Duez y los suyos acusados de operaciones fraudulentas, de malversaciones y robos cometidos en el ejercicio de sus funciones oficiales y jurídicas, era echar en cara á los que denuncian y decretan la detención su inconsecuencia, pues que ellos, como buenos discípulos, no han hecho más que seguir el ejemplo que antes les dieran sus excelentes maestros, no siendo más que hijos de aquellos otros expoliadores de los bienes sagrados, que ahora quieren aparecer como fieles cumplidores de la ley, que antes quebrantaran, cargando por delicadeza la mano sobre los que antes eran sus personas de confianza y los más encarnizados ejecutores de sus órdenes y ahora aparecen como víctimas, bajo el peso de las infamias, únicamente por haberse excedido en sus funciones en beneficio propio, al servicio de despreciables sectarios. La opinión pública, que siempre debe ser imparcial y severa en sus fallos, juzgará á unos y á otros y seguramente dará el mismo fallo para todos porque en el caso actual aparecerá un ladrón ó acaso figuren muchos con él, pero, uno ó muchos, siempre serán ladrones perseguidos por los expoliadores.

¡Abajo las escuelas laicas!

He aquí el grito que se repite en todos los ámbitos de España, como protesta viva, entusiasta, arrolladora, que han de tener muy en cuenta nuestros gobernantes, al legislar para los millones de católicos españoles, que no pueden, ni quieren consentir que se abran esos centros de irreligión y antipatriotismo, cuyos frutos se vieron muy palpables durante los abominables días de los trágicos sucesos de Barcelona. Así lo prueban los grandiosos mítines del domingo. ¡Abajo las escuelas laicas! se gritaba en Burgos por los descendientes del Cid. ¡Abajo las escuelas laicas! repetían en Tolosa los inquebrantables católicos vascongados ¡Abajo las escuelas laicas! era el grito que los aragoneses hacían llegar hasta el trono de la Virgen del Pilar, y los ecos de esos gritos eran repetición de los lanzados en mítines anteriores y serán precursores de otros muchos, tantos cuantos sean necesarios, para que se nos oiga dond se nos debe oír, y para que se atienda á esas voces, como debe hacerse, pues son las voces de la España católica, de la España verdadera, cansada ya de sufrir en silencio tanta villanía y tanta maldad. Nos-

otros unimos también nuestra voz á esas potentísimas, y gritamos también con el mayor entusiasmo ¡Abajo las escuelas laicas!

Notas literarias

Granitos de sal

A la Europa consciente que hoy admiramos un tumor muy maligno se le ha formado, y á la pobre señora la duele tanto que anda preocupada por extirparlo.

En la misma cabeza se le ha fijado siendo el apuro grande é inesperado, y come va en aumento, la pobre, es claro, que anda preocupada por extirparlo.

El tumor es la Prensa hija del diablo que llevó á su organismo todo lo malo, y es tan grande el *mieditis* que le ha causado que anda preocupada por extirparlo.

Aunque yo en Medicina soy un profano dictaré una receta propia del caso, y curará la dama del tumor malo que anda preocupada por extirparlo.

Si la causa es la Prensa hija del diablo tome una buena dosis de lo contrario, y verá como al punto sale del paso sin ayuda de médicos para extirparlo.

A. ALPANSEQUE Y BLANCO.

ADHESIONES

Si en el último número decíamos que no encontrábamos palabras para expresar nuestro agradecimiento á los muchísimos amigos, que nos manifestaban su inquebrantable adhesión á nuestras campañas en favor de la Religión y de la Patria, tomando para exteriorizar sus sentimientos los recientes vistas públicas de los procesos seguidos contra nuestro Director; hoy nos vemos más imposibilitados para demostrar nuestra gratitud, porque á las muchas cartas, que ayer se recibieron enviando felicitaciones por la sentencia del primer proceso, comenzaron á llegar también telegramas y cartas, más entusiastas más cariñosas y llenas todas de generosos ofrecimientos de las personas que tenían conocimiento del segundo fallo, que nos confunden, nos abruman, no sabiendo como corresponder á tales muestras de adhesión. Ante esas manifestaciones ¿que nos resta hacer? Afianzarnos más y más en nuestros propósitos, ofrecer todos esos aplausos que se nos tributan, á Dios nuestro Señor, y demandar su divina gracia para seguir el camino emprendido, pues que contamos, no solo con esas manifestaciones, sino con el

testimonio de nuestra conciencia y la aprobación de nuestros superiores.

Y ya que en el último número citábamos algunos puntos de donde habíamos recibido cartas y telegramas...

Sección religiosa

Día 17.—Jueves.—Ss., Patricio, ob., José de Arimatea, Alejandra y Teodoro...

En la Iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, el piadoso Ejercicio de la Hora Santa...

Día 18.—Viernes.—Abstinencia.— Los Dolores de Nuestra Señora.— Ss. Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo...

En la I. I. Colegial, á las tres y cuarto de la tarde, solemnes Completas por la Capilla de Música...

La prensa y los procesos de nuestro Director

Continúa la prensa católica de toda España dando cuenta á sus lectores de tales procesos y manifestando sus aplausos á nuestra campaña.

El Pueblo Católico de Jaen, publica también en sus columnas el magistral artículo firmado por A. de Mirabal...

La Integridad, de Tuy, dice lo siguiente:

«El muy digno é ilustrado sacerdote D. Santiago Gómez Santacruz, abad de la colegiata de Soria y director del valiente y bien escrito periódico IDEAL NUMANTINO...»

El martes celebráronse en la Audiencia de Soria las sesiones de la vista pública de la querrela á las que asistió un numeroso concurso de gente.

El notable letrado Sr. Sánchez Malo pronunció un discurso de defensa brillantísimo en la forma y muy profundo en el fondo...

La mesa presidencial dictó sentencia absolutoria, que causó el mayor entusiasmo en todo Soria...

Con tal motivo son muy numerosas y entusiastas las felicitaciones que está recibiendo el notable periodista y esclarecido sacerdote...

El Faro Astorgano dá cuenta en términos muy afectuosos de la sentencia del primer proceso.

El Regional de Calatayud publica un telegrama con la noticia de la segunda sentencia, en el que se expresa la impresión profunda que causó la noticia.

La Ribera de Navarra, lo hace en los siguientes términos:

«Según leemos en nuestro querido

colega IDEAL NUMANTINO llegado hoy, la Audiencia de Soria ha condenado á su Director, nuestro estimadísimo amigo D. Santiago Gómez Santacruz...

Así lo dá á conocer nuestro amigo en un artículo valiente, que publica con su firma, donde anuncia que interpondrá los recursos que la ley le concede.

De todas veras lamentamos lo ocurrido, y nos alegraremos de que el Tribunal Supremo case la sentencia.

Reciba el Sr. Santacruz el testimonio de nuestra sincera amistad.

SANTA MISIÓN EN CASTILFRIO

Desde el 25 de Febrero hasta el 5 del mes actual han dado misiones en la Parroquia de este pueblo los P.P. Pasionistas del convento de Peñaranda...

El recibimiento hecho á los P.P. misioneros fué tan atento, que fueron contadas las personas adultas que dejaron de salir á esperarlos...

En la misa solemne celebrada el último día de la misión y que fué cantada con el acompañamiento del órgano por el joven sacristán de esta Parroquia Marcelino Martínez...

De la ilustración y bondad de los PP. Pedro y Tomás tienen ya noticias los lectores de IDEAL NUMANTINO por la reseña de las misiones que los PP. han dado en Portelrubio.

El P. Pedro es un orador tan correcto que no se cansa uno de escucharle, y el P. Tomás emplea un lenguaje tan familiar y sencillo, que aun los más rudos pueden comprender fácilmente las verdades que expone...

Tan atenta y cariñosa como el recibimiento ha sido la despedida hecha por este pueblo á los misioneros, pues, al tener noticia de que se iban, acudieron casi todos los habitantes á la casa rectoral y fueron acompañándoles un rato...

El Señor los proteja y les conserve la vida muchos años para que con sus ejemplos y enseñanzas guíen á muchas almas por la senda que conduce á la mansión de la dicha eterna.

Un amante de los religiosos.

En San Andrés de Almarza

El día 22 de febrero llegaron á San Andrés de Almarza los PP. Carmelitas Martín y Julián, encargados de dar en este pueblo la Santa Misión. Fueron recibidos por las autoridades y pueblo en masa dirigiéndose directamente á la Iglesia parroquial...

Tanto en este como en los demás sermones que pronunció «sobre las verdades eternas» se reveló como orador de altos vuelos, no saliendo qué admirar más en él, si su grande elocuencia ó la unión verdaderamente evangélica con que hacía sentir al corazón después de llevar á la inteligencia la convicción de que estaba encargado el P. Julián...

Así lo decían bien claramente las numerosas comuniones habidas en el último día en el que se acercaron á la Mesa eucarística todos los que en el pueblo estaban obligados al precepto Pascual y muchos de los pueblos limítro-

tes, que también asistieron bastantes días á los «Santos Ejercicios» de la Misión.

El resultado más feliz, pues ha coronado los esfuerzos de los Apóstoles de la fe y Dios y la Virgen del Carmen, bajo cuya protección pusieron la Santa Misión, han bendecido también sus trabajos, pudiendo confiar desde luego que Dios y María concederán á todos una fidelidad inquebrantable para cumplir los buenos deseos de que todos están animados y llevar á cabo su santo propósito.

Corresponsal.

Atendiendo gustosos á los deseos del Sr. Gobernador Civil señor García del Valle, quien en atento B. L. M. nos interesaba la publicación de las bases con que se ha de celebrar en Bruselas el primer Congreso Internacional de ciencias administrativas...

REINO DE BÉLGICA

Primer Congreso internacional de ciencias administrativas.

Patronato de Honor y Presidencia.

Concidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros...

Objeto y fin del Congreso.

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las Ciencias administrativas...

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Comité oficial español de

Patronato y Propaganda.

Presidente, Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila; Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Santiago Alba; Secretario general, Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez.

Sección de Prensa: Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, y Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

Sección jurídica-administrativa: Excmo. señor D. Augusto González Besada, Excmo. señor D. Eduardo Cobian, Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Excmo. Sr. D. Vicente Santa María de Paredes, Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano, Excmo. Sr. Contralmirante Matta, Excmo. Sr. D. Federico de Madariaga, Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Ilmo. señor D. Bartolomé Pelliá, Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas.

Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila; Vicepresidentes, Excmo. Sr. D. Santiago Alba y Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano; Vocales, Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, Excmo. Sr. D. Fernando Mellado y Ilmo. señor D. Adolfo Posadas; Secretario general, Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez.

(Se continuará)

POR LA IGLESIA Y SUS MINISTROS

Al ministro de Gracia y Justicia

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba ha dirigido una bien escrita y muy razonada comunicación al ministro de Gracia y Justicia sobre la escasez de Sacerdotes y sus causas.

Terminando en cuenta las fundadas consideraciones expuestas en dicha comunicación, el ilustre Prelado solicita del Gobierno:

- 1.º Que se supran los descuentos que hasta aquí han venido gravando las asignaciones eclesiásticas de la Diócesis.
2.º Que se aumenten estas asigna-

ciones al menos para las clases más desvalidas y pobres del Clero, en cantidad que sea bastante para su decorosa subsistencia, según la categoría de cada uno.

3.º Que se otorguen jubilaciones y cesantías en caso de ancianidad ó de enfermedad como se otorgan á los funcionarios del orden civil.

4.º Que se cumpla el art. 4.º del Concordato, corrigiendo los escarnios, las injurias y calumnias y desacatos que se cometen contra el Clero y las autoridades eclesiásticas, bien excitando el celo del ministerio fiscal para que vigile el cumplimiento del Código penal, ó bien dictando el gobierno, si estos medios resultaran insuficientes, las disposiciones que su ilustración y sabiduría considere necesarias para la extirpación de los referidos males.

Noticias.

Mañana jueves á las 10 y media de la mañana, se celebrará en la I. Iglesia Colegial de esta Ciudad un solemne funeral de aniversario por el alma del que fué Obispo de nuestra Diócesis, Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Don José María García Escudero y Ubago. (Q. E. P. D.)

Es de esperar que los piadosos habitantes de Soria acudan al funeral para pedir por el alma de quien dejó en toda la Diócesis los más indelebles recuerdos de sus virtudes, y el paternal cariño demostrado siempre en sus relaciones con los amados hijos, los fieles diocesanos oxomenses.

Hemos recibido la Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico de esta Capital, durante el curso de 1908 á 1909, publicada por D. Agustín Santo Domingo López, catedrático y Secretario de este Instituto.

La memoria honra mucho á su autor, quien después de exponer las variaciones del personal y otros minuciosos datos, añade un apéndice que consta de 27 cuadros, todos ellos explicativos del estado de nuestro Instituto. Agradecemos mucho el envío de la citada memoria y enviamos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Santo Domingo por su luminoso trabajo.

En la Iglesia de la Asunción en Cieza (Murcia) predicando dos jesuitas misioneros, un mal intencionado, dió un fuerte golpe en una puerta al mismo tiempo que gritaba una bomba!

Entre los fieles que llenaban el templo se produjo un gran pánico, atropellándose por buscar la salida la mayor parte, mientras otros se refugiaban en la Capilla de la Comunión, rompiendo la verja.

Cuando se restableció á los pocos momentos la calma, se vió que á consecuencia de la broma, ó de la mala intención, había una niña muerta y muchos heridos. Han resultado también bastantes concurrentes con brazos fracturados.

Hemos recibido una crónica de las Misiones verificadas en Rioseco, que publicaremos en el número próximo.

Ha estado varios días en San Esteban de Gornáiz, D. Doroteo Relajo con objeto de tantear la nivelación de las aguas de una fuente, con las que se podrán regar varias hectáreas de terreno.

Nombramientos de maestros.—En la sesión celebrada ayer por la Junta Provincial de Instrucción pública fueron nombrados los maestros interinos siguientes:

Don Salvinio Ramos, de Aldea de San Esteban; D.ª Vicenta Valladores, de Jodra de Cardos; D.ª María Chico, de Chavalér; D. Eugenio Romero, de Barcebal; D. Tiburcio Cebrián, de Calderuela; D. Gregorio García de Villaciervos; D.ª Valentina Virto, de Esteras de Soria; D. Cirilo Arribas, de Montegudo; don Juan Gallego, de Agradas; D. Remigio Herro, de Zayas de Torre; D.ª Zoá Angelita Ayllón, de Irucho; D. Esteban Roncal, de Saquilillo de Alcazár; D. Florentino Lopez de Senuela; D.ª Inocencia Sebastián, de Ontalvilla de Almazán; D. Manuel Pérez, de Nogralles; D. Benito Pascual, de Ambrona; D. Juan Morales, de Carrascosa de Abajo; D. Mariano de Miguel, de Valdeavillo; D. Daniel Ranz, de Abioncillo y D. Luciano Mingo, de Torre-mocha.

El último número de la «Revista papa»

lar» contiene el siguiente sumario.—Texto: El Padre nuestro y la Cuestión social: IV; por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano. Apostolado de la Oración: Las Virtudes del Sagrado Corazón de Jesús: El Corazón de Jesús, Modelo de generosidad.—Ecos del Sagrado.—Documento episcopal.—Visita mensual domiciliar de la Sagrada Familia.—La Trapa y la Acción Social.—Florecita cuaresmal (poesía), por X.—La campaña contra las Escuelas laicas (continuación).—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados: Excmo. Sr. Cardenal Merry del Val, Secretario de Su Santidad.—Asociación de las Hijas de María de Berga (5 grabados).—Roma: Abadía della Tre Fontane: Plaza delante la iglesia del Convento y novicios dedicándose a trabajos agrícolas, (2 grabados).—Lyon: Casa matriz de los HH. de San Juan de Dios.—Granada: Imagen de San Juan de Dios que se venera en la capilla de la calle de Elvira.—Grandioso Mitin en Valencia: Presidencia y aspecto que presentaba el frontón de «Jai-Alai» durante la celebración del mitin (2 grabados).

Días pasados recibimos un hermoso artículo original de un ilustrado paisano que reside en la Corte y que firmaba con el pseudónimo de «El Estudiante de Muñecas».

El asunto se refería a los procesos que se han seguido contra nuestro director y hemos tenido una verdadera contrariedad al no poder publicar tan bien escrito como valiente artículo que se titulaba ¡¡Adelante!! pero la necesidad de satisfacer la natural ansiedad de nuestros lectores por conocer detalladamente las vistas públicas no nos dejaron espacio en nuestras columnas, para darle cabida.

Sabe sin embargo tan ilustrado escritor que con sumo gusto daremos en lo sucesivo cabida en IDEAL a sus luminosos trabajos y que quedamos muy agradecidos a sus generosos ofrecimientos.

La Misa.—Por Mons. de Segur. Traducción de D. J. G. y M. Cuarta edición.

Un bonito volumen de 136 páginas, tamaño 16 por 11 centímetros, 0'35 pesetas en rústica, y 0'85 en tela.

De venta en la Lib. y Tip. católica, Pino 5 Barcelona. Precioso librito que a cada nueva edición merece los elogios de toda la prensa católica. Recomendámosle ahora más que nunca por la oportunidad con que reaparece. Es lectura provechosa para todo el año, pero especialmente para el santo tiempo de Cuaresma.

La Lib. y Tip. católica de Barcelona ha dado nueva forma y mayor extensión a su Revista bibliográfica, que desde principios de este año se publica en cuadernos de 16 páginas y cubierta, bajo la particular dirección de un ilustradísimo sacerdote muy competente en este ramo especial de moderna cultura. A contar desde la presente reforma, la Revista Bibliográfica de dicha Casa no será un mero catálogo anunciador de los libros de la misma, sino un verdadero arsenal de noticias de erudición para los bibliófilos, que sabrán como merecen, apreciarlas.

Se reparte gratis a los favorecidos de la citada Librería que pidan por valor de 50 pesetas al año.

La suscripción a la interesante Revista cuesta 2 pesetas al año en España. En el Extranjero, 3.

Con el título de Atlas Geográfico ha empezado a publicar la casa Alberto Martín, de

Barcelona, una colección de postales que seguramente a de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado a la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que estará terminada á mediados del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañando á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

De sociedad

Han regresado de Madrid, para donde salieron con el triste motivo del fallecimiento de D. Gregorio Revuelto sus sobrinos, D. Elías y D. Pedro García Revuelto.

—Ha llegado de Abejar con motivo de visitar á D.^a Fermína Santacruz, madre de nuestro querido Director, en la gravísima enfermedad que la aqueja, nuestro distinguido amigo el médico de Abejar, Dr. D. Basilio Jiménez.

Enfermos

Quando el lunes estábamos en la redacción enviando al correo los números de IDEAL NUMANTINO, llegó á nosotros la noticia de que la virtuosísima madre de nuestro querido Director, se hallaba algo enferma. Suponíamos que sería alguna leve afección, quizás motivada por la noticia de que su hijo había sido condenado por el Tribunal de esta Audiencia.

Desgraciadamente el caso revestía desde los primeros momentos, seria gravedad. Los síntomas de una congestión eran inminentes y á las dos horas de sentirse indispuesta la sobrevino una hemorragia cerebral con caracteres muy graves. Antes de presentarse la hemorragia y aprovechando felices y preciosos momentos de lucidez, pudo confesarse con la piedad y devoción en ella proverbiales, administrándosele después la Santa Extremaunción, pues los síntomas hacían presagiar un próximo y funesto desenlace.

Sin embargo se pudo conjurar el inminente peligro, debido á varias evacuaciones sanguíneas y á otros remedios eficaces, que con toda solicitud aplicaron los médicos, nuestros muy queridos amigos Sres. Sierra, Guisande, Pastor y Jiménez, (D. Pablo), quienes desde los primeros instantes permanecieron junto á la cabecera de la enferma, no abandonando la casa de nuestro Director hasta la una de la mañana de ayer.

Las escasas personas que aquella noche tuvieron noticia de la enfermedad, se apresuraron á ofrecer sus servicios y todos querían

permanecer en la casa para ayndar á todo lo necesario y consolar á la familia.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, circuló rápidamente la triste noticia por toda la capital, y al domicilio de nuestro Director acudieron innumerables personas, ansiosas de saber noticias de la enferma y manifestar al Sr. Abad la parte que tomaban en su dolor y sus deseos de ofrecerse á todo.

Comprenderán nuestros lectores que el dolor que aflige en estos momentos á nuestro querido Director, viendo á su querida y virtuosa madre á las puertas de la muerte, nos afecta como cosa propia, y en su nombre damos las gracias á todos por las muestras tan señaladas de cariño que sin cesar está recibiendo.

Quiera Dios nuestro Señor si conviene para bien de la enferma, concederle la salud que todos la deseamos y por la cual se elevan al Cielo muchísimas oraciones en humilde súplica de tal beneficio.

No dudamos que todos nuestros lectores unirán á estas oraciones, las suyas fervorosísimas.

—Se halla gravemente enfermo el Cura regente de Villalba de Duero D. Isidro Sancho. Con tan triste motivo hemos saludado de paso para dicho pueblo al Párroco de Jaray, nuestro querido amigo, D. Teodoro, quien vá á Villalba para asistir á su hermano.

—La Srta. María Vicén se encuentra enferma. También se halla delicada en su salud doña Visitación Asín de Carrillo de Albornoz. A todos deseamos el completo alivio.

Fallecimientos

En Burgo de Osma falleció D. Julián Abarrategui padre de nuestro paisano D. Eugenio, Capellán de Altar y Coro de la Real Capilla. Enviamos á tan distinguido amigo nuestro más sincero pésame.

—Ayer recibió cristiana sepultura la señora doña Gregoria Sanz Heredia, que falleció el día anterior á los 34 años de edad.

A su atribulado esposo D. Jorge Miguel García; pequeños hijos, y demás familia, acompañamos en su justo dolor, deseándoles la resignación Cristiana necesaria, para sobreponerse con mérito á la irreparable pérdida que sufren.

Por telégrafo

Madrid 16 (4 t.)

En la Academia de Jurisprudencia

Canalejas ha asistido á la Junta celebrada por la Academia de Jurisprudencia exponiendo sus ideas acerca del asunto del «Paro forzoso», sobre lo cual se celebrará en breve en París un Congreso internacional.

La Prensa y la cuestión internacional

Después de la Junta marchó Canalejas á la Presidencia. Dijonos que el sábado había nuevo Consejo de Ministros. En tono familiar, se lamentó del

poco cuidado con que tratan algunos periódicos las cuestiones de índole internacional, como lo ocurrido recientemente con la infundada noticia de que enviaríamos desde Ceuta una expedición militar á Casablanca, motivada por la actitud del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, pues preguntado sobre el asunto nuestro Embajador, León y Castillo, nególo terminantemente.

Merino y los Ayuntamientos

El Ministro de la Gobernación ha insistido en afirmar que no decapitará á los Ayuntamientos por resoluciones y expedientes despachados, pues la mayoría son reclamaciones electorales, que están sujetas á patrones fijos.

Las reformas de Correos

También nos dijo Merino, preguntado por el expediente de crédito para implantar las reformas de Correos; que no lo dotaron los conservadores por falta de tiempo; que al presente hállase en el Ministerio de Hacienda, informado ya por el Consejo de Estado.

Proyectos del Ministro

Dijonos después que pronto llegaría al Consejo de Ministros una resolución acerca de las fundaciones benéficas y de enseñanza, sobre las cuales ninguna competencia ha entablado el Ministerio de Instrucción pública.

El consejo con el rey

Es posible que el Consejo que se habrá de celebrar mañana en Palacio se aplaze hasta el viernes.

Ha llegado á Sevilla el Ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

PRENSA ASOCIADA.



MARIANO DE M.-MARTELL
MEDICO
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
 DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA
Consulta de once á una
 Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero
 Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

Como ya los dolores de cabeza de Penitas se habían desterrado como por ensalmo (pues jamás se ha visto curación más repentina ni más radical), el retrato dejó de padecer interrupciones. Paco Góngora iba á casa del médico todos los días; pintaba mientras su amigo estaba en el improvisado estudio, y aprovechaba las forzosas salidas del doctor, para decir á Penitas cada «¡aculatoria!», capaz de sacar de quicios y de volver los cascós á la jineta á la mujer más sesuda é invulnerable. Aquello era un idilio paradiisiaco; sin más sombra de tristeza que la que cau-

saba á Penitas el hacer semejante jugada con un hermano tan bueno como el suyo...

¡Cuidado, hija, que estaba tonto Manolo, y ciego, y... ¿que sabía ella? ¡Mire usted que no haberse dado cuenta de que ellos se estaban entendiendol. Claro que ella no debía hacer aquello con un hermano como aquél; pero le daba tantísima vergüenza irle con aquella embajada, que ¿quién sabía después de todo si llegaría á cuajar? ¡A ver si contestaba la Madre Dolores!... ¡Madre suya de los Reyes, si contestará la Madre con una carta así! Y Penitas redactaba en su caletre una al tenor de la que sigue:

Señorita María de las Penas Sanjurjo y Farsán.

Mi querida hija en Jesús: El caballero ese por quien me preguntas es un santo de cuerpo entero; sino que su confesor le ha aconsejado que se case pronto, y p r eso te pretende.

No hace milagros, porque no le dá la gana, porque es muy humilde; pero tú no te puedes figurar lo buenísimo que

es. Sin embargo, no es empachoso como otros; porque tú sabes que hay muchas personas que son muy buenas y todo lo que se quiera; pero que son muy chocantes, y meten á una en un puño, porque creen que todo es pecado. Pues nada, hija mía, ese señor no tiene nada de jaqueca: es santo pero nó de lata. Couflesa todos los meses; oye misa todos los domingos y fiestas de guardar; come de vigilia cuando lo manda la santa Madre Iglesia; es muy devoto de la Sma. Virgen, y da muchas limosnas.

Nunca ha tenido novia; pero me ha dicho su confesor que el día en que se ponga en relaciones con una muchacha también buena ¡como tú, vaya! que sepa llevarlo, se va á volver loco queriéndola y ni al casino va á haber quien lleve, ni amarrado.

Háblale tú á tu hermano y no seas tonta. Creo que es pecado mortal no casarte pronto con él y que en conciencia debes hacerlo.

Tuya en los sagrados corazones de Jesús y María.

SOR MARÍA DE LOS DOLORES.

¡Si recibiera ella aquel día una carta así!... ¿Y por qué no había de recibirla? ¿era quizás lo que ella apetecía en su novio cosa del otro jueves? Aunque no fuera tan frecuentador del confesionario se contentaba ella; y con que lo hiciera dos ó tres veces en el año, por ejemplo: para la Inmaculada, para el cumplimiento pascual y para la Porciúncula, era bastante. Hasta con una vez, para Pascua Florida .. Lo de que nunca hubiera tenido novia era ya más difícil. Pero en fin: conque hiciera ya mucho tiempo que la hubiese tenido era casi igual; pues, como ella recordaba haber leído en un libro ascético, San Agustín decía que la castidad, largo tiempo guardada, era como la virginidad. ¡Si contestára la Madre Dolores con una carta así! Entonces le hablaría ella á Manolo, Manolo diría que sí... porque ¡por qué no había de querer Manolo queriéndolo ella, y siendo él, como parecía, bueno, simpático, con talento, con su carrera artística tan bien cimentada, guapo... ¡guapo! ¡guapísimo!... ¡ya quisiera el médico del Tomillar parecerse á su sombra!... ¡y cuidado que pintaba bien! ¡Cosa más bien hecha que su retrato!...

SOMBRERERIA
DE
Nicasio Ruiz
60, Collado, 60
SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, bongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y cerilla, velas rizadas.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Clausura se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.
Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de los mejores resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	4,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Soriana, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO

Singer y Wheeler & Vilson

Máquina para coser

Establecimiento en Soria Calle del Collado 52.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.— Píase catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica boba central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanás, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. **Esta casa se**

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales,

Boletines eclesiásticos, etc., etc. **Libros para partidas.** Los

serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.

Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel